



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintidós minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, con una asistencia de 50 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo integrada por 45 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del diputado Jesús Sesma Suárez, mediante el cual informa del retiro de una iniciativa, presentada en el numeral 16 del Orden del Día del 29 de octubre del presente año. Se dio por retirada la iniciativa de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó informar a la Comisión correspondiente para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar dos iniciativas. En Votación Económica y en un sólo acto, se aprobaron las solicitudes de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de la Comisión solicitante.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la diputada Valentina Batres Guadarrama, mediante el cual informa su reincorporación en el cargo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó informar a la diputada suplente, así como las Unidades Administrativas para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados: uno, por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y uno, por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; mediante los cuales dan respuesta a una solicitud de la Mesa Directiva, con respecto al atentado que sufrió la Ciudadana Diana Sánchez Barrios, diputada suplente del Congreso de la Ciudad de México. Se informó que dichos documentos, se encuentran publicados íntegramente en la Gaceta Parlamentaria. El Pleno quedó debidamente enterado.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante el cual remite el Informe de Avance Trimestral enero-septiembre 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, mediante el cual remite Opinión sobre una iniciativa; así como una Relatoría elaborada por la Subdirección de Investigación del COPRED. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar a las Comisiones de Administración Pública Local y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite un acuerdo aprobado por su Pleno. El Pleno quedó debidamente enterado.

Asimismo, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 35 y 39, fueron retirados del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México, el Código Civil para el Distrito Federal y se expide la Ley de los Derechos de la Persona No Nacida para la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma el artículo 276 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de Reducción al Impuesto Predial, por la instalación de Sistemas Fotovoltaicos (Paneles Solares). Se suscribieron dos diputados y una diputada a la iniciativa de



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Sistema Nacional de Cuidados. Se suscribieron tres diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 14 Bis de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de Desayunos en Escuelas de Educación Básica. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

A continuación, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 208 Bis y se modifica el artículo 293 Quáter del Código Penal del Distrito Federal, en materia de la Preservación al Honor, a la Intimidación y a la Propia Imagen; suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción XVII Ter al artículo 4 de la Ley Orgánica, así como la fracción XVII Ter al artículo 2 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de dotar de certeza jurídica la Firma Electrónica. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, para presentar a nombre propio y de la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el numeral 3 del apartado B del artículo 8 y se adiciona el numeral 5 al apartado H del artículo 16, ambos de la Constitución Política de la Ciudad de México, a fin de establecer el Derecho al Transporte Público Gratuito a Estudiantes. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que adiciona diversas disposiciones a la Ley Ambiental de la Ciudad de México, en materia de Estímulos Fiscales por Aprovechar Energía Renovable a través de Sistemas Fotovoltaicos (Paneles Solares); suscrita por la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba y varias diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del Grupo Parlamentario de MORENA. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, con opinión de la Comisión de Hacienda.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 47 Bis de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Se suscribieron tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Sánchez Miranda, para presentar a nombre propio y de los diputados Federico Chávez Semerena y Ricardo Rubio Torres, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 65, 229 y 230 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que adiciona diversas disposiciones a la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México, en materia de Estímulos Fiscales por Aprovechar Energía Renovable a través de Sistemas Fotovoltaicos (Páneles Solares); suscrita por la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba y varias diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribieron un diputado y una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico, con opinión de la Comisión de Hacienda.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 226 Ter a la Ley General de Salud para Prevenir la Automedicación y Autoprescripción; suscrita por el diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 343 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, por medio del cual se crea el tipo Penal de Violación al Uso de Suelo. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Talayero Pariente, para presentar a nombre propio y varias diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adicionan un párrafo segundo al artículo 7 y un artículo 13 Bis, ambos de la Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito al Internet de la Ciudad de México, en materia de Espacios Compartidos de Trabajo para Personas Jóvenes. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Educación de la Ciudad de México para la creación de Salas de Bienestar Emocional en los Centros Educativos; suscrita por el diputado Pedro Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribieron tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación con opinión Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Juan Estuardo Rubio Gualito, Integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman el artículo 14 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en materia de Bloques de Competitividad en Candidaturas de Personas Jóvenes. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se declara el día 13 de Noviembre de cada año, como “Día en Contra de la Violencia a Personas No Binarias” en la Ciudad de México, en memoria del Magistrado Jesús Ociel Baena Saucedo. Se suscribieron una diputada, un diputado y el grupo parlamentario de MORENA a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Igualdad de Género.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona un artículo 206 Sextus del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Aumento a Penas en los Delitos Cometidos Contra Grupos de Atención Prioritaria; suscrita por la diputada Claudia Neli Morales Cervantes y varias diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Derechos Humanos.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la persona Titular del Sistema de Transporte Colectivo METRO, para que en coordinación con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, continúen con las Acciones del Programa “Salvemos Vidas” y las fortalezcan de acuerdo a su suficiencia presupuestal en las 12 Líneas del METRO, con la finalidad de promover el autocuidado de la salud mental, ofrecer apoyo psicológico y reforzar la



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

prevención del suicidio a las y los usuarios que transitan a diario por dichas instalaciones; suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribieron tres diputadas y dos diputados a la proposición de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y la de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el cual se exhorta respetuosamente a las Personas Titulares de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y del Instituto de la Juventud, ambas de la Ciudad de México, para que, de conformidad con sus atribuciones, refuercen la promoción de los Programas de Becas de Movilidad Escolar Internacional a Jóvenes de la Ciudad de México. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Rebeca Peralta León, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México para que, en el marco de la elaboración de sus proyectos de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, contemplen la asignación de recursos para la construcción y operación de Casas Arcoiris en sus demarcaciones territoriales. Se suscribieron tres diputadas a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta, de manera respetuosa, a la Legislatura del Estado de Querétaro, para que, en uso de sus atribuciones, aprueben las reformas necesarias al Código Penal para el Estado de Querétaro, a efecto de Despenalizar el Aborto en esa Entidad Federativa. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México y a la Alcaldía de Iztacalco, para que en el ámbito de sus facultades refuercen de forma coordinada las acciones de prevención social de las violencias y el delito en la demarcación territorial Iztacalco. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, para que con base en la disponibilidad presupuestal, se evalúe y en su caso, se construyan rampas de accesibilidad para personas con discapacidad en las calles principales de la Colonia Salvador Díaz Mirón, en la demarcación territorial Gustavo A. Madero. Se suscribieron dos diputadas a la proposición de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Asi también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobierno y de Medio Ambiente ambas de la Ciudad de México, con el objeto de que remita a este Congreso de la Ciudad de México, un Informe Pormenorizado que contenga las acciones, políticas públicas empleadas y avances realizados en los 8 Ejes y 23 Líneas de Acción, establecidas en la Estrategia Local de Acción Climática de la Ciudad de México 2021-2050. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza de los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta atenta y respetuosamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y al Fideicomiso Bienestar Educativo (FIBIEN), ambos de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus atribuciones, otorguen un apoyo económico a las niñas, niños y adolescentes que son atendidos por la fundación FUNFAI I.A.P., cuyas madres y/o cuidadores se encuentran en reclusión y carecen de una Red Familiar de Apoyo, lo que los coloca en una evidente condición de vulnerabilidad. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de los Derechos Sociales.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa, al Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México, para que, conforme a la suficiencia presupuestal, genere el estudio de factibilidad y lleve a cabo los trabajos necesarios para ampliar la infraestructura y servicio del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública ECOBICI en las Colonias Country Club, Campestre Churubusco, Prado Churubusco, Paseos de Taxqueña y Unidad Habitacional Taxqueña, en la demarcación territorial Coyoacán; y San Andrés Tetepilco, Sinatel, Ampliación Sinatel y Cacama, en la Demarcación Territorial Iztapalapa, con la finalidad de establecer una nueva conexión con la Cineteca Nacional de las Artes, ubicada en la Colonia Country Club en Coyoacán, así como continuar con el mantenimiento a las bicicletas del Sistema de Ecobici y de la Red de Ciclovías, a efecto de prevenir accidentes y garantizar la seguridad vial de los Ciclistas. Se suscribieron dos diputadas a la proposición de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Titulares de las 16 Alcaldías, para que consideren en el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, dentro del 22% destinado a proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos, los recursos necesarios e incluso, incrementen la cantidad destinada en Ejercicios Fiscales anteriores, para el adecuado abastecimiento de agua, servicio de drenaje y alcantarillado dentro de sus demarcaciones; suscrita por el diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, a que instale una Mesa de Trabajo con vecinos y vecinas de la Colonia Lomas Hermosa para evaluar en conjunto la pertinencia, riesgos y áreas de mejora del proyecto de rehabilitación del entorno urbano de la zona de Presa Salinillas. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en Votación Nominal, con 34 Votos a Favor, 11 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta a la Jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, a no inaugurar obras inconclusas, así como a escuchar a vecinos afectados y revisar la seguridad de las mismas; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta al Alcalde en Álvaro Obregón, a efecto de que en el Presupuesto para el año 2025 se incluya el Programa de Estancias Infantiles de la Alcaldía; suscrita por la diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Finalmente, la Presidencia solicitó a las personas Legisladoras, estar al pendiente de las Convocatorias que llegaran a ser emitidas para la realización de Sesiones en su carácter de Constituyente Permanente.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la Sesión siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos y se citó para la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 07 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas.